

A pesar de estar prohibido, aún un 10% de los progenitores admiten que a veces circulan con niños sin un sistema de retención infantil (SRI) a bordo

El 36% de las sillitas infantiles en los automóviles se usa mal

- *El RACC y JANÉ recomiendan revisar la instalación de los sistemas de retención infantil (SRI) con mayor frecuencia y entre los dos progenitores*
- *El mayor índice de malos usos se da en el grupo 0+ (sillita con arnés, 0-13 Kg.), con un 43,6% de los niños y/o sillitas mal colocados.*
- *El RACC y JANÉ solicitan que se fije el objetivo de 0 niños y niñas muertos en España como ocupantes de turismo para el 2020*

Madrid, 21 de noviembre de 2012.- El RACC, el mayor automóvil club de España, con un millón de socios, y JANÉ, empresa pionera en el análisis de la accidentalidad infantil a través de un laboratorio de investigación propio, nuevamente han realizado un estudio sobre la seguridad infantil. En esta ocasión, el VII Estudio RACC-JANÉ, se ha centrado en identificar las malas prácticas en el montaje e instalación de los sistemas de retención infantil (SRI) y determinar las consecuencias de estas malas prácticas a través de la realización de ensayos en laboratorio que replican los casos de mal uso teniendo en cuenta su frecuencia y lesividad.

Este trabajo se sitúa en el marco de colaboración que RACC y JANÉ llevan a cabo desde 2003 en el campo de la investigación entorno a la movilidad y la seguridad viaria infantil.

Metodología del estudio

En el estudio observacional, llevado a cabo en zonas de ocio, hospitales y escuelas de Barcelona y Madrid, se realizaron las siguientes tareas:

1. Entrevista presencial con el/la conductor/a del vehículo
2. Observación y evaluación *in situ* del modo de instalación y sujeción del SRI y el niño para detectar los errores que se dan con mayor frecuencia
3. Determinación de los casos de mal uso más importantes, tanto en base a la lesividad que pueden provocar en el niño, como a la frecuencia con que se han detectado en las observaciones.
4. Posteriormente se realizaron Crash test demostrativos, realizados en laboratorio, de los 4 casos más importantes, analizando la gravedad producida por el mal uso del SRI.

Para más información:

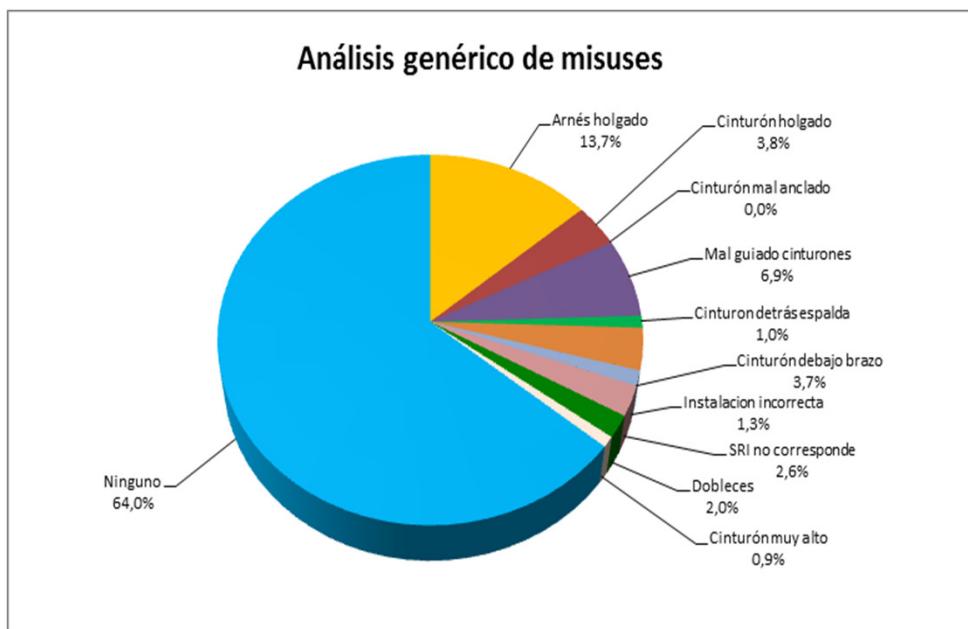
RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 www.saladeprensa.racc.es

Resultados de la Encuesta

- 2 de cada 3 conductores con hijos realizan trayectos con ellos a diario.
- Aunque hay un buen comportamiento y concienciación respecto al uso de los SRI dentro del vehículo (90%), un 10% reconocen que no siempre viajan con el niño sentado y abrochado en el SRI
- Dos tercios de los encuestados no suele cambiar el SRI del vehículo, lo cual puede degenerar, con el tiempo, en una mala instalación del dispositivo o una insuficiente tensión de los cinturones.
- Probar el SRI antes de la compra sigue siendo una asignatura pendiente. Tan solo un grupo reducido (18%) afirmó haber probado el SRI antes de comprarlo.
- La posición del SRI en el vehículo más habitual observada son las laterales (detrás del conductor -42,3%- y detrás del pasajero -51,3%-). En un 6,4% de las observaciones el niño/a estaba sentado en la posición central.

Análisis de los malos usos de los sistemas de retención infantil

- Un 36% de las observaciones realizadas revela un mal uso (*misuse* en inglés) del SRI, mientras que en el 64% de los casos no se han detectado errores.



- **El arnés holgado (14%) y el mal guiado de los cinturones (7%) son los malos usos más frecuentes.**
- Conforme avanza la edad del niño/a disminuyen los casos en los que se producen malos usos en la instalación.
- Se producen menos situaciones de mal uso cuando se ha hecho una prueba del SRI en el proceso de compra. En un 23% de los casos donde se probaba el SRI antes de comprarlo existían malos usos, cifra que aumenta hasta un 36% cuando no se lleva a cabo esta acción.

NOTA DE PRENSA

- Revisar la instalación del SRI y el ajuste del niño son factores importantes para evitar malos usos. Hacerlo cada vez que el menor se sube al coche es un claro indicador de que se cometen menos errores.

Resultados de los Crash test

Se ha definido que un mal uso es destacable cuando cumple dos condiciones: se da con cierta frecuencia, y además acarrea graves consecuencias para el menor en caso de impacto. Así, partiendo de frecuencia y gravedad se identifican 4 casos de mal uso, con posible resultado de lesiones en caso de accidente:

- 1. Cinturones mal guiados en el grupo 0+ (0-13 Kg.) provocando lesiones de gravedad en la cabeza**



- 2. Arnés holgado en el grupo I (9-18 Kg.) provocando lesiones de gravedad en la cabeza**



- 3. Cinturón holgado en el grupo II (15-36 Kg.) provocando lesiones de gravedad en la cabeza y torso**



- 4. Cinturones mal guiados en el grupo III (15-36 Kg.) provocando lesiones de gravedad en el torso.**



Para más información:

RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 www.saladeprensa.racc.es

Conclusiones RACC-JANÉ.

- A pesar de estar prohibido, un 10% de los progenitores admiten que, a veces, circulan con niños niñas sin un SRI a bordo.
- Un 36% de las sillitas observadas presentaba algún tipo de mal uso del SRI por parte de los padres (mala colocación del niño y/o mala instalación del SRI)
- El mayor índice de malos usos se da en el grupo 0+ (sillita con arnés, 0-13 Kg.), con un 43,6% de niños mal colocados en su sillita.
- Destaca que no se han observado malos usos en la instalación de sillitas Grupo I con ISOFIX, revelando la bondad de este sistema.
- Existían malos usos en un 23% de los casos donde se probaba el SRI antes de comprarlo, cifra que aumenta hasta un 36% cuando no se realiza una prueba previa a la compra.
- Entre los padres que no revisan la instalación nunca, se da un 47% de niños mal colocados en su sillita. Los padres que revisan a diario el SRI sólo cometan errores en un 22% de los casos.
- Se han encontrado 4 malos usos que se consideran muy importantes, teniendo en cuenta tanto la frecuencia con que se han observado como la gravedad que pueden provocar en caso de accidente:
 1. **Cinturones mal guiados en el grupo 0+ (0-13 Kg.)** provocando lesiones de gravedad en la cabeza
 2. **Arnés holgado en el grupo I (9-18 Kg.)** provocando lesiones de gravedad en la cabeza
 3. **Cinturón holgado en el grupo II (15-36 Kg.)** provocando lesiones de gravedad en la cabeza y torso
 4. **Cinturones mal guiados en el grupo III (15-36 Kg.)** provocando lesiones de gravedad en el torso.
- La ley obliga al uso del SRI en el coche, pero no puede prevenir contra el mal uso de estos sistemas.
- El RACC y JANÉ solicitan que se fije el objetivo de 0 niños y niñas muertos en España como ocupantes de turismo para el 2020

Recomendaciones RACC-JANÉ

- El criterio más importante para el correcto **uso del SRI es el peso y la talla del niño, no tanto su edad.**
- Se debe de educar y concienciar a los niños sobre el uso de SRI, **motivando al niño para la colaboración** al sentarse en este dispositivo.
- Comprobar que el sistema es adecuado para el coche llevando a cabo una **prueba antes de realizar la compra.**
- **Revisar la instalación** con la mayor frecuencia posible y entre los 2 progenitores.
- **Evitar holguras entre el niño y el cinturón o arnés, así como el mal guiado de los cinturones** en la fijación de SRI al coche.
- En el grupo I el sistema ISOFIX es el más recomendable ya que es más fácil de instalar y proporciona más seguridad en caso de impacto. **Es importante destacar que prácticamente no se han encontrado malos usos cuando se dispone de ISOFIX.**

Para más información:

RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 www.saladeprensa.racc.es